

	11.- Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.										
1.2 - Estímulo a la jubilación	1.- Difundir entre la planta académica el proceso y tiempo para obtener la jubilación 2.- En el marco del acuerdo del Colegio Académico proponer candidato (s) a Profesor Honorario, para que continúe (n) con actividades académicas en proyectos de docencia e investigación o difusión específicos en DEHA. 3.- Sustituir a los maestros jubilados con profesores jóvenes que cuenten con perfil PRODEP y SNI.	1.2.1	Número de académicos jubilados o pensionados al año.	2	2	0	0	2	1	50	50
		1.2.2	Número de profesores honorarios contratados al año.	1	0	0	0	1	1	100	100

Objetivo Prioritario: 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- Impulsar que un número mayor de estudiantes tenga beca, brindando mayor difusión y apoyo para la obtención de becas del gobierno federal, gestionando convenios con el sector productivo para el otorgamiento de becas estudiantiles, y recursos para aumentar las becas internas, y procurando disponer de nuevas opciones, tales como becas alimentarias y de apoyo a estudiantes de muy bajos recursos. 2.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediabiles para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras). 3.- Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades. 4.- Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	88	88.5	84	94.92	88.5	84	94.92	95.45	
		2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	6	6	6.65	110.83	6	6.65	110.83	110.83	Datos no disponibles en este trimestre
		2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	82	82.5	82	99.39	82.5	82	99.39	100	
		2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	65	65.5	62.5	95.42	65.5	62.5	95.42	96.15	Datos no disponibles en este trimestre.

5.- Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.

6.- Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio.

7.- Evaluar los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso en los distintos programas educativos, a fin de contar con información que permita proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares.

8.- Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.

9.- Formar círculos de lectura de textos de literatura, filosofía e historia.

10.- Fortalecer la lectura escritura entre los estudiantes de historia a partir de cursos de redacción.

11.- Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.

12.- Organizar ciclo de conferencias: "La Historia en su tinta: nuevos temas, nuevos enfoques".

13.- Organizar Coloquio Regional de Historia.

14.- Organizar Simposio de Historia y Antropología.

15.- Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros

16.- Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.

17.- Realizar el Coloquio Protocolos de Investigación Estudiantes de Historia

2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	45	45	37.5	83.33	45	37.5	83.33	83.33
2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	36	36.5	25	68.49	36.5	25	68.49	69.44

3.3 - Educación en línea y semipresencial	1.- Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea.	3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	6	6	0	0	6	10	166.67	166.67	
3.4 - Nueva oferta educativa	1.- Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras. 2.- Ofrecer la Maestría en Enseñanza de la Historia para el semestre 2020-2.	3.4.1	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	1	0	0	0	1	1	100	100	Maestría en Enseñanza de la Historia
		3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	190	0	0	0	190	191	100.53	100.53	
		3.4.3	Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.	13	13	14	107.69	13	14	107.69	107.69	

Objetivo Prioritario: 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Servicios de apoyo académico	1.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio. 2.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo. 3.- Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas. 4.- Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos propios de la enseñanza y la investigación histórica en formato impreso y electrónico. 5.- Promover la cultura de TIC entre la comunidad académica y estudiantil.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	100	100	50	50	100	50	50	50	
		4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	10	10	12	120	10	12	120	120	
4.2 - Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	1.- Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas.	4.2.2	Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	2	2	2	100	2	8	400	400	

	2.- Impulsar los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo	4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	100	1	1	100	100
--	---	--	---	---	---	-----	---	---	-----	-----

Objetivo Prioritario: 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- Convenir con los municipios la elaboración de monografías históricas mediante las tesis de licenciatura. 2.- Diseñar proyecto matriz en la temática sociedad y medio ambiente en el campo y ciudad 3.- Organizar el Coloquio Regional de Historia. 4.- Organizar el Simposio de Historia y Antropología. 5.- Promover la producción en medios de comunicación de la Institución, con temáticas sobre ciencia, tecnología y humanidades, desarrolladas en la Universidad, así como el intercambio con otras instituciones de la región Noroeste y del país. 6.- Realizar Coloquio de Ciencias Antropológicas en noviembre 2020. 7.- Realizar el proyecto de difusión y vinculación "Historia para principiantes". 8.- Realizar el VIII Coloquio Internacional Historia de las Mujeres y Género en México 5 y 6 de marzo 2020. 9.- Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región. 10.- Realizar proyectos de investigación, particularmente aquellos enfocados en áreas estratégicas para el desarrollo del estado y la región que involucren de manera preferente la participación y colaboración intra e interinstitucional.	5.1.4 Número total de investigadores en el SNI.	8	8	8	100	8	8	100	100		
5.1.5	10	10	10	100	10	19	190	190	Ponencias presentadas en modalidad virtual.			
5.1.6	5	5	7	140	5	9	180	180				
5.1.8	4	2	0	0	4	2	50	50	XIII Coloquio Regional de Historia no se llevó a cabo por contingencia Covid 19.			

5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica.	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	1	1	1	100	1	1	100	100	
	2.- Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática.	5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	1	1	0	0	1	1	100	100	
	3.- Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.	5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	4	4	0	0	4	3	75	75	Sale un integrante por jubilación y se incorporan dos PTC en este trimestre.
	4.- Organizar en el DEHA seminarios de investigación con pares externos relacionados con el tema educativo.											
	5.- Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos.											
	6.- Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.											
	7.- Realizar reuniones de trabajo entre directores de división, jefes de departamento y líderes de Cuerpos Académicos, con el fin de analizar el estatus que mantienen sus Cuerpos Académicos registrados ante el PRODEP y definir estrategias para su mejora.											
	8.- Redefinir las LGAC del CAC EHyDR, a partir de los campos temáticos de género, salud y medio ambiente.											
	9.- Restructurar el CAC Estudios Históricos y del Desarrollo Regional (EHyDR) a partir de la nueva contratación de académicos.											
	10.- Restructurar el programa departamental de radiodifusión Histórica El Baúl de Pesqueira											

Objetivo Prioritario: 6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados											
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%			
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- Diseñar estrategias de comunicación de imagen y audio en apoyo a sectores sociales interesados en preservar su microhistoria. 2.- Diseñar programa de vinculación con áreas del sector social en apoyo a la preservación de su memoria documental.	6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	3	0	0	0	3	0	0	0	0	Se suspenden por pandemia de Covid 19.

7.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo, desarrollando un modelo piloto a partir de la relación entre la Licenciatura en Antropología y el mismo programa de la UNAM

8.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo.

9.- Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.

Objetivo Prioritario: 9 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.1 - Simplificación administrativa	1.- Identificar la normatividad externa aplicable a los trámites y servicios. 2.- Identificar la normatividad interna aplicable a los trámites y servicios. 3.- Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios. 4.- Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	80	80	80	100	80	80	100	100	
9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio. 2.- Realizar un análisis de la plantilla administrativa y de servicios que permita identificar desequilibrios, y a partir de ello realizar las reorientaciones pertinentes.	9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	75	75	57	76	75	57	76	76	

Objetivo Prioritario: 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<p>1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI. "</p> <p>2.- Elaborar planes de desarrollo en todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad.</p> <p>3.- Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI a nivel institucional y por cada dependencia.</p>	<p>12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.</p> <p>12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA.</p>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12.4 - Promoción de la equidad de género	<p>1.- Apoyar la integración de grupos de investigación disciplinares y Cuerpos Académicos para el desarrollo de LGAC con perspectiva de género.</p> <p>2.- Apoyar la investigación con perspectiva de género en trabajos de tesis de licenciatura y posgrado.</p> <p>3.- Definir contenidos en las materias del Plan de Estudios de Historia referentes a los estudios de género.</p> <p>4.- Implementar un proyecto extracurricular de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes.</p> <p>5.- Organizar la Semana Cultural Historia y Género: conferencias, talleres y cine</p> <p>6.- Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género.</p>	<p>12.4.1 Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.</p>	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
12.5 - Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<p>1.- Ciclo de conferencias: "Dime que comes y te diré quién eres".</p> <p>2.- Ciclo de conferencias: Cuerpo y salud.</p> <p>3.- Con apoyo de gente especializada diagnosticar situación de salud entre la comunidad departamental</p> <p>4.- Impulsar la mejora de la salud y bienestar de la población, a través de la colaboración y el trabajo en redes con dependencias de gobierno e instituciones de asistencia social.</p> <p>5.- Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.</p>	<p>12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.</p> <p>12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.</p>	80	80	0	0	80	40	50	50		

Actualmente esta información se vió afectada por la situación de contingencia por Covid 19, donde se limitan este tipo de actividades.

12.6 - Universidad inteligente	<p>1.- Consolidar las plataformas de gestión de la docencia, investigación y desarrollo tecnológico; vinculación con la sociedad, y gestión basado en información oportuna y accesible que permita el análisis descriptivo, predictivo y prescriptivo. Identificar las necesidades y requerimiento de generación y/o actualizar los sistemas y soluciones inteligentes de la Institución.</p> <p>2.- Diseñar e implementar nuevas plataformas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico; vinculación con la sociedad, y gestión orientada al quehacer diario y las nuevas necesidades que el entorno demande.</p> <p>3.- Implementar el modelo de Internet de las cosas que faciliten el proceso enseñanza aprendizaje.</p> <p>4.- Promover la utilización integral de los sistemas que ofrece la Institución a los diferentes sectores de la comunidad universitaria.</p>	12.6.1	Porcentaje de sitios web actualizados.	100	100	60	60	100	60	60	60																						
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	<p>1.- En general, fomentar el aprendizaje de diversas lenguas extranjeras (inglés, francés, chino, alemán y otras), tanto en alumnos como en académicos.</p> <p>2.- Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización.</p> <p>3.- Impulsar la movilidad internacional de estudiantes</p> <p>4.- Incorporar en las publicaciones del DEHA artículos en la lengua nativa de los autores extranjeros.</p> <p>5.- Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.</p> <p>6.- Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero.</p>	12.7.11	Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	4	0	0	0	4	0	0	0																						
		12.7.4	Número de universitarios inscritos en estudios de idiomas al año.	55	55	0	0	55	226	410.91	410.91																						
		12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	1	1	0	0	1	1	100	100																						
		12.7.6	Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	3	3	3	100	3	4	133.33	133.33																						
		12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	4	2	2	100	4	4	100	100																						
		12.7.8	Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	3	3	2	66.67	3	2	66.67	66.67																						
		12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	3	0	0	0	3	2	66.67	66.67																						

Valoración Global:

Evaluación POA cuarto trimestre 2020

Departamento de Historia y Antropología

La siguiente valoración cualitativa corresponde a los planteamientos e indicadores más relevantes que fueron detectados para el Programa Operativo Anual del tercer y cuarto trimestre de 2020. En consecución de lo anterior, se retoman los aspectos que fortalecen el informe tales como formación disciplinar y académica del profesorado, presentación de ponencias, publicación de artículos e investigación. Asimismo las acciones derivadas de la gestión y correspondencia a los convenios, planes y programas en reestructuración, coloquios y simposios.

Es necesario hacer mención que las circunstancias de la pandemia COVID19 ocasionaron que un gran número de actividades en relación a la organización de eventos y movilidades académicas fueran cancelados o reprogramados. Lo anterior impactó las metas estipuladas en la programación realizada en octubre de 2019; sin embargo, la mayor parte de ellas sí fueron logradas. Teniendo en cuenta lo anterior se destaca las siguientes fortalezas y cumplimiento de metas:

Docencia

1. El 100% de los Profesores de Tiempo Completo cuentan con estudios de posgrado. El 87% con doctorado.
2. Ocho de diez PTC del Departamento de Historia y Antropología, cuentan con SNI.
3. Se cumplió la meta de profesores capacitados en aspectos didácticos, de enseñanza virtual y disciplinarios, tales como: plataformas virtuales Microsoft Teams y Moodle, Coloquios de Enseñanza y Aprendizaje de la Historia.
4. Se integraron tres PTC determinado, que cuentan con alto perfil a través de su producción científica y su integración al SNI. Lo anterior se derivó de una jubilación y una renuncia de PTC.
5. En cuanto a los académicos de reciente contratación como maestros de asignatura, se menciona que todos ellos son doctores o doctorandos. Asimismo, se desempeñan en áreas relacionadas a las asignaturas que imparten.
6. En relación a los PTC indeterminados que cuentan con Perfil Deseable PRODEP, se contemplan cuatro de siete docentes PTC Indeterminados y un profesor honorario que se encuentra vigente en el listado PRODEP. En ese sentido, de un 75% de la meta propuesta, se tiene alcanzado un 62% al final del cuarto trimestre.
7. Se tenía contemplado como meta un profesor honorario contratado y se cumplió con la meta.

Alumnos

1. El porcentaje de retención de alumnos que permanecen en el programa al inicio del segundo año, fue alcanzado con un 95% de la meta estipulada. Derivado de lo anterior, el promedio de calificación por materia se mantuvo en 82 mientras que el índice de reprobación por materia se mantuvo con un porcentaje 6.
2. El porcentaje de alumnos regulares se cumplió con un 65% del total la meta. De la misma forma, la eficiencia terminal quedó con un 37% del 45% estipulado. En cuanto al porcentaje de titulación por cohorte, de 36% que se tenía como meta, se cumplió 25%. Alcanzando el 69% de la meta establecida.

Consideraciones: de acuerdo a lo anteriormente enunciado, se tiene que a pesar del impacto de la pandemia, los porcentajes indican que el nivel de retención fue el que se tenía esperado en octubre de 2019. Asimismo, el porcentaje de alumnos reprobados se mantuvo. A pesar de cumplirse con las metas, es necesario incrementar el porcentaje de alumnos titulados para la Licenciatura en Historia así como el ingreso y eficiencia terminal.

Consolidación de modelo curricular y actualización de planes de estudio.

1. Actualmente, se encuentran en proceso de reforma y actualización los dos programas de licenciatura del DEHA. En el caso de la Licenciatura en Historia, lleva un avance del 50% en el proceso de reforma; en dicho proceso las actividades son continuas y semanales. Se pretende terminar con el proceso este 2021. Por otra parte, la Licenciatura en Antropología, dado su reciente creación, ya se encontraba conformada de acuerdo al nuevo modelo educativo y curricular; sin embargo, ha entrado en una fase de reestructuración que se contempla termine este primer semestre de 2021.

2. La Licenciatura en Historia es programa evaluable por organismos reconocidos como COAPEHUM y próximamente se realizará su reacreditación.
3. Se cuenta con una nueva oferta educativa de posgrado; la maestría en Enseñanza de la Historia, la cual ha mantenido la matrícula estipulada como meta.
4. Actualmente, se cuenta con el 50% de los programas educativos de licenciatura que contemplan en su currículum la perspectiva de género a través de seminarios, simposios y asignaturas dentro de su currículum.
5. Se está llevando a cabo una actualización de los sitios web del Departamento de Historia y Antropología.

Fortalecimiento a la investigación

1. Se cumplió con la meta de diez ponencias nacionales e internacionales presentadas por los PTC del DEHA.
2. Se cumplió con la meta de la publicación de cinco artículos indizados y capítulos de libro arbitrados.
3. De los cuatro eventos como simposios, congresos o eventos de difusión estipulados, se cumplió con el 50% de la meta, realizando finalmente dos. Lo anterior derivó principalmente de la reprogramación de eventos ocasionados por la pandemia.
4. Se tiene actualmente un CAC integrado por tres PTC. Por lo anterior, se cumplió con el 75% de la meta contemplada de tener a 4 integrantes PTC.
5. De los cinco libros planteados como meta, se logró la publicación de 2 por parte de los PTC del DEHA.
6. Los convenios de cooperación académica se realizaron con le INAH, UNAM, Universidad Nacional de las Misiones, Argentina y la Universidad de Bonn en Alemania.

Retos

1. Incorporar al Departamento de Historia y Antropología a jóvenes profesores investigadores de tiempo completo indeterminado que tengan alta productividad científica, que cuenten con perfil para poder ingresar al sistema PRODEP y sean parte del Sistema Nacional de Investigadores.
2. Incentivar los índices de titulación en nuestros egresados a través de otras modalidades como diplomados o titulación por catálogo además de la presentación de tesis de investigación.
3. Crear diplomados, cursos y talleres en entornos virtuales para tener mayor capacidad de integrar a egresados del DEHA y otros interesados.
4. Terminar durante el semestre 2021-1 con la reestructuración al plan de la Licenciatura en Antropología conforme al nuevo modelo educativo. Asimismo, incentivar que el próximo año quede listo de la misma manera la reforma al Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia.
5. Incentivar el ingreso y permanencia de estudiantes de la Licenciatura en Antropología e Historia con actividades como simposios y jornadas educativas que les permitan conocer el trabajo de un historiador o antropólogo, sus perfiles y el campo laboral que tiene como opción.
6. Fortalecer el Núcleo Académico Básico de la Maestría en Enseñanza de la Historia a través de producción científica relacionadas a sus LGAC. Asimismo, atender a través de seminarios de actualización y congresos, los problemas prioritarios de memoria histórica y riqueza biocultural para su integración como posgrado PNPC en el año 2021.
7. Lograr la reacreditación por parte de COAPEHUM el semestre 2021-1.
8. Incorporar nuevos miembros al CAC porque hasta este momento se encuentran solamente tres profesores de un total de diez PTC.
9. Realizar mayor número de actividades relacionadas con la promoción y cuidado de la salud para nuestros alumnos, así como acciones en la relación a la perspectiva de género.

A partir de la análisis de avances y retos anterior, se pretende lograr las metas propuestas en la programación POA para el 2021 y en correspondencia al Plan de Desarrollo Institucional y la Agenda 2030.

Dra. Edna Lucía García Rivera.